

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Valentin, mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

A continuacion insertamos el discurso de S. M. Víctor Manuel II, pronunciado en la apertura de las Cámaras italianas en Roma:

«Señores senadores y diputados: la obra á que hemos consagrado nuestra vida está terminada. Después de largas pruebas de expiacion, Italia es señora de sí misma y de Roma.

Aquí, donde por primera vez después de una separacion secular se encuentra reunido solemnemente nuestro pueblo en la persona de sus representantes; aquí, donde hallamos la pátria de nuestros pensamientos, todo nos habla de grandeza, pero al mismo tiempo todo nos recuerda nuestros deberes. La alegría que sentimos no nos los hará olvidar. Hemos conquistado nuestro puesto en el mundo defendiendo los derechos de la nacion. Hoy que la unidad nacional se ha consumado y que empieza una nueva era para Italia, seremos fieles á nuestros principios.

Regenerados por la libertad, en la libertad y en el orden buscaremos el secreto de la fuerza y de la conciliacion de la Iglesia y del Estado. Habiendo reconocido la independenciam absoluta de la autoridad espiritual, podemos estar convencidos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo la Sede pacífica y respetada del Pontificado.

De este modo lograremos tranquilizar las conciencias. Así, por la firmeza de nuestras resoluciones y moderacion de nuestros actos, hemos podido alcanzar la unidad nacional sin alterar nuestras amistosas relaciones con las Potencias extranjeras.

Los proyectos de ley que os serán presentados para arreglar las condiciones de las corporaciones eclesiásticas estarán conformes con los principios de libertad; no afectarán mas que á la personalidad, dejando intactas las instituciones religiosas que tienen parte en el gobierno de la Iglesia universal.

Los asuntos económicos y financieros reclaman además todos vuestros cuidados. Ahora que Italia está constituida, hay que pensar en hacerla próspera. No lo conseguiremos sino perseverando en las virtudes que han sido la fuente de nuestra regeneracion nacional. La Hacienda mejorada nos dará medios de reforzar nuestra organizacion militar.

Mis ardientes votos son por la paz, y nada nos hace temer que sea turbada: pero la organizacion del ejército y de la marina, la renovacion del armamento, los trabajos para la defensa del territorio nacional exigen estudios detenidos y profundos. Los venideros podrian pedirnos severas cuentas de nuestra conducta. Nosotros examinaremos las disposiciones que os serán presentadas á este efecto por mi Gobierno.

Se os harán otras proposiciones importantes para la autonomia de los Municipios y provincias, para la descentralizacion administrativa mientras no se

disminuyan las fuerzas del Estado, para la formacion de un Código penal único, para la formacion de la institucion del Jurado y el aumento, reforma, eficacia y organizacion judicial. De este modo conseguiremos fortalecer la seguridad pública, sin la cual la libertad misma no está exenta de peligros.

Señores senadores y diputados: vasto campo se presenta á nuestra actividad; la unidad nacional realizada hoy dará por resultado, así lo espero, moderar las luchas de los partidos, cuya rivalidad no tendrá en adelante otro objeto que el desarrollo de las fuerzas productivas de la nacion: felicitomo al ver que nuestro pueblo dá pruebas ya nada equívocas de su amor al trabajo.

La reanimacion económica sigue en pós de la política; multiplicanse los establecimientos de crédito, como las sociedades comerciales, las Exposiciones de productos del arte y la industria, y los Congresos de los sábios. Todos nosotros debemos coadyuvar á este movimiento fecundo, dando á la enseñanza profesional y científica mayor estension y eficacia, y abriendo al comercio nuevas vias de comunicacion.

La perforacion del monte Cenis está terminada, y va á emprenderse la de San Gotardo. La corriente comercial que recorre la Italia, viene á parar en Brindis, y acerca Europa á las Indias; tendrá también tres pasos abiertos á la locomotora al través de los Alpes.

La celeridad de los viajes y la facilidad de los cambios aumentarán las relaciones amistosas que nos unen ya con otras naciones, y harán mas fecunda la legítima emulacion del trabajo y de la civilizacion.

Un brillante porvenir se abre á nuestros ojos; á nosotros toca responder á los beneficios de la Providencia, mostrándonos dignos de llevar entre los pueblos los gloriosos nombres de Italia y de Roma.

Expedicion polar.—El vapor nort-americano «Polaris» (capitan Hall) que debe llevarla á cabo salió de Brucklyne (New-York) el 29 de Junio último, y el doctor Bessels de Heidelberg, que fué director científico de la expedicion alemana á Nueva Zemble en 1869, desempeña igual puesto en esta. El buque está equipado y aprovisionado para una ausencia de dos años y medio; pero las esploraciones podrán durar mas si lo desea el capitan Hall, en cuyo caso se le mandarán nuevas provisiones.

La expedicion tiene por principal objeto los descubrimientos geográficos, pero se aprovechará la ocasion para hacer observaciones y experimentos científicos á cuyo efecto se ha redactado una luminosa serie de instrucciones por una comision de individuos de la Academia. Estos han sido del profesor Henry, sobre meteorología; del profesor Newcomb, sobre astronomía; del profesor Higliard, sobre magnetismo; del profesor Braird, sobre historia natural; del profesor Meek, sobre geología, y del profesor

Agassiz, sobre heleros. Se han dado órdenes para que con frecuencia se arrojen del buque á la mar durante el curso del viaje pequeños cilindros de cobre con cartas, noticias científicas, etc., las cuales, cuando se encuentren deberán remitirse al ministerio de Marina y se publicarán.

Carbon mineral en el istmo de Panamá.—Se anuncia una noticia de gran importancia; en el istmo entre Aspinwal y Panamá y en una estension considerable se han descubierto y explorado recientemente capas de carbon de piedra, que ensayado, parece dió resultados muy satisfactorios. Las minas pueden explotarse con mucha utilidad; las capas son ricas y estensas y están en fácil comunicacion por agua con la costa por el rio Indis. Si las investigaciones subsiguientes confirman estos primeros datos, este oportuno descubrimiento será de grandísima utilidad para el comercio entre el Atlántico y el Pacífico.

Fotografía microscópica.—M. Dagrou, fotógrafo que escapó de París en globo, ha leído en la academia de Ciencias de Francia una Memoria sobre la fotografía microscópica que organizó en Tours y en Burdeos. La fotografía se hace en una hoja delgada de colodion, que llama película, y que más fina que el papel y perfectamente homogénea, puede someterse á aparatos de gran poder. M. Dagrou obtuvo extraordinarios resultados como puede verse por los hechos siguientes:

Cada película pesa menos de 1/20 de gramo, y la materia fotografiada en ella, basta para llenar de doce á diez y seis páginas en folio de impresion común. Una paloma lleva 50.000 mensajes que pesan menos de un gramo. Durante el sitio de París se enviaron sucesivamente hasta 115.000 partes, pero muchos de ellos se mandaron hasta quince veces. El número total de partes, contando con nuevos las repeticiones, fué de 2.500.000; de las palomas mensajeras muy pocas llegaron hasta París, y esto por lo general al fin del sitio; pero en virtud del sistema de repeticion se recibieron casi todos los partes. Algunos, por cierto, demasiado tarde, pues muchas palomas no volvieron hasta febrero.

De «El Tiempo.»

La «Discusion» afirma que en la lucha electoral que tiene lugar en estos momentos no toman parte los conservadores contra los radicales, ni los dinásticos con los anti-dinásticos, sino los reaccionarios contra los revolucionarios; los liberales contra los oscurantistas.

Teme el periódico federal que ha de venir pronto una época de persecuciones contra los liberales, si estos no previenen el remedio. Este remedio estriba segun el referido periódico, en hacer una guerra constante á lo existente.

«El secreto de la nueva union liberal» titula nuestro estimado colega «El Imparcial» un notable artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«¿Dominó en la junta del Senado la idea de estrechar los lazos de la union liberal hasta el punto de hacerlos superiores é indiferentes á unas y otras dinastías? ¿Dominó la idea de vislumbrar la aurora que mas podia sonreír al orador en punto á dinastías? En uno ó en otro caso la esperanza que mereció aprobacion no se aviene bien con la consolidacion de lo presente.

¿Se pretendió por los aprobantes de esa esperanza anunciar en ella un «temor» para los poderes actuales, fundándose en la teoria y en la práctica que algunas veces surtió efecto bajo doña Isabel II para llamar contra su voluntad ministerios unionistas?

A esto solo responderemos que entonces se las habian con una señora, y con una señora de la casa de Borbon, que aun entre los hombres no contó nunca la fortaleza como una de sus cualidades; pero que ahora se las habrán con un hombre, y con un hombre de la casa de Saboya, donde el medio no es la cualidad hereditaria, y que se ve apoyado por un pueblo entusiasta y liberal, que si ahora tiene por su generosidad agravios olvidados, podria en los reincidentes hallar el incentivo de hacer expiar la impenitencia.

Y en último resultado, ¿cual será la actitud del actual ministerio favorecido por una formula en cuya adopcion han jugado tan importante parte corrientes borbónicas? Si él á su vez quiere jugar con el fuego, desde luego nos introduce el incendio en casa; si obra inconscientemente, no es la resurreccion de la union liberal con palabras conminatorias, la ocasion para dejar la política en manos inesperatas ó en ánimos apocados.»

(De *La Constitucion*.)

La asociacion de los obreros de Pesth (Ungría) ha sido sometida á los tribunales, y de la causa formada resulta que estaba en relaciones con la «Internacional» y la «Commune», y que conspiraba contra el Gobierno de Hungría, intentando apoderarse de la fortaleza de Buda. Unos obreros han sido presos y otros desterrados.

Leemos en «El Pueblo»:

«El secretario general del Consejo federal de la «Internacional» en España nos remite un ejemplar de la «Organizacion social de las secciones obreras» de la federacion regional española de la «Asociacion internacional de los Trabajadores», con el fin de que lo examinemos.

Ligeramente hemos leído el folleto, y como fundado en los estudios y acuerdos de la «Internacional», está plagado de socialismo y tambien de comunismo imposible, que es la aspiracion única de la «Internacional», á la cual conocemos perfectamente en su fondo y en todas sus tendencias.

La «Internacional» dice que quiere mejorar la condicion de la clase obrera, lo que hace es empeorarla por desgracia.»

Parece ser que el Consejo internacionalista español se propone hacer una especie de propaganda dando á conocer los estatutos de su asociacion. Mas como en ellos no se encuentra otra cosa que lo que ha visto el colega unitario, este nuevo sistema no ha de producir á los internacionalistas mejores frutos que los producidos por las predicaciones disolventes y absurdas de estos últimos tiempos.

Un periódico del departamento oriental de la isla de Cuba dice que habiendo sido apresado un tal Chenard, natural de la Habana, que llegó con los

filibusteros venezolanos que condujo el «Virginia», ha hecho importantes revelaciones y dado los nombres de varias personas de la Habana que ayudaban á los rebeldes.

La noticia, llegada por el telégrafo de la Habana, de la formacion de una liga antifilibustera en la presa de la Peninsula ha causado allí excelente efecto.

Sabemos de Rusia que se ocupa en la actualidad de un proyecto de union del mar Negro con el mar Caspio.

Se trata de abrir una vía fluvial, sirviéndose en el Occidente del curso del rio Manutech, afluente del Don, y por el Oste del Karma, otro rio que se vierte en el Caspio.

La longitud del trayecto deberá ser de 630 verstas proximamente (unos 663 kilómetros, equivalentes á 90 millas alemanas).

La montaña que separa los dos valles del Manutech y del Karma, que es preciso atravesar, tiene 8 verstas, siendo precisas grandes escavaciones que ocuparian 32,000 obreros durante seis años y costaria 84 millones de rublos.

Los estudios para esta obra se hicieron en 1864.

Esta gran vía fluvial abrirá una comunicacion entre el Occidente y el Asia central, y responde á necesidades muy vastas del imperio moscovita.

Habiendo sufrido un aplazamiento la apertura de la Asamblea nacional francesa, y por lo tanto la lectura del mensaje de Thiers, no hay noticias de verdadera importancia referentes á la vecina República, pues la atencion pública en ella se fija en este asunto, apartándose de todos los demás detalles de mayor ó menor interés.

La «Agencia Fabra» quizás nos diga algo, pero no lo bastante para hacer una revista detenida sobre el particular.

Vamos, pues, á fijarnos sobre otra de las cuestiones de interés general; y al decir esto hacemos referencia á la crisis belga, que por la importancia que tiene se ocupan de ella todos los periódicos de las diversas naciones del Continente europeo.

Hasta cierto punto ha sido anómala la solucion que el rey ha determinado para resolver el conflicto, si se atiende á que el ministerio clerical tenia mayoría en la Cámara y estaba apoyada por ella; pero escuchando la opinion pública, que directamente se ha manifestado, no ha habido mas remedio que hacer caer el ministerio y formar otro mas liberal. Esto es, pues lo que el rey ha hecho á pesar de la resistencia que ha encontrado hasta en los mismos ministros que han salido.

El rey ha salido en carretela y ha sido aclamado por las masas, las mismas que han contribuido á la caída del ministerio pasado y reformation del futuro.

Pero ni remotamente puede formarse una idea del furor de los ultramontanos en presencia del uso legítimo que ha hecho el rey de su prerogativa constitucional.

La «Patrie» de Burgos llama «infame» á Leopoldo II.

Mr. de Woeste, en la «Revista general», dice que los liberales no tienen conciencia y deben ser tratados como «gentes sin honra.»

Tal es el lenguaje que emplean. Pero no llama esto la atencion de los belgas tanto como la actitud de la prensa de París con respecto á los asuntos de que nos ocupamos. Imposible nos hubiera parecido, á no verlo, que periódicos franceses que se precian de liberales y que se llaman republicanos defienden con tan buena voluntad la causa del partido clerical en Bruselas.

Así es que con sobrada razon «El Eco del Parlamento» rechaza enérgicamente los ataques de la prensa de París.

«Si hemos de recibir una leccion,—dice el colega referido, no es la Francia quien nos la ha de dar, ni de ella aceptamos. Cumple á nuestro deber examinar la prensa de toda la Europa, y en ella vemos que su opinion general se halla conforme con la nuestra.»

Y así es, en efecto; la prensa en general elogia la conducta de Leopoldo II, que en esta ocasion ha dado una prueba de sensatez y cordura.

Los sucesos últimos de Bruselas no eran ni peligrosos ni violentos; respondian á un sentimiento de justicia y á un deseo de legalidad.

Una cosa especialmente han venido á probar los referidos acontecimientos, y es que un Gobierno libre es incompatible con los principios del partido clerical. Todos los Gobiernos lo saben y así lo proclaman, y á la Dieta de Alemania, que se enorgullece de su tolerancia política y filosófica, acaba de votar una ley que prohíbe al clero influir en la política bajo cualquier forma.

(De *La Iberia*):

«La Discusson» dice, que en la provincia de Cádiz se ha eliminado de las listas electorales:

- 1.º Todos los republicanos en masa.
- 2.º Los pocos republicanos que abrian quedado olvidados, y los monárquicos en sus denominaciones de absolutistas, católicos, moderados ó conservadores.
- 3.º Y últimamente han sido eliminados los progresistas-democráticos.

Ayer debieron regresar á París doña Isabel de Borbon y su hija la condesa viuda de Girgenti.

El ferro-carril desde el puerto de Guayaquil, en el Atlántico, hasta Quito, la capital, situada en la cima de los Andes, estará concluido en un año, segun dice un periódico. Además de esta comunicacion, una empresa va á poner dos vapores para navegar por el rio. Si el ferro-carril lo continúan luego hasta uno de los afluentes del caudaloso Amazonas, la ciudad de Quito, tan aislada hasta ahora, tendrá comunicacion con el Pacífico y el Atlántico, dando así fácil salida á las inmensas riquezas de sus espaciosos valles cercados de altas montañas y regados por un sin número de rios y arroyos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que por el Consejo de redenciones y enganches se propongan los medios mas eficaces para que llegue á poder de herederos sin intervencion de agentes, el premio de reenganche de individuos fallecidos.

Parece que la cuestion de Haiti ha terminado de un modo satisfactorio para España, y que los autores de cierto motin al grito de «¡Viva la independencia de Cuba!» han sido ó serán castigados.

Hé aquí el texto del decreto relativo á la organizacion de la Iglesia reformada en Francia:

«Artículo 1.º Los ciento tres Consistorios de las Iglesias reformadas de Francia y Argel, quedan distribuidos en veintiuna circunscripciones sinodales, conforme el cuadro adjunto al presente decreto.

Art. 2.º Cada Consistorio elegirá un sacerdote y un laico, que serán sus representantes en el sínodo de su circunscripcion.

Art. 3.º Los representantes se reunirán del 1.º al 15 de Marzo en una de las cabezas de partido consistorial de su circunscripcion sinodal, á fin de elegir los delegados para el sínodo general que al-

teriormente se convocará á París.

Art. 4.º El número de delegados que deben ser elegidos para el sínodo general queda fijado. segun el número de sacerdotes de cada circunscripción sinodal, á razon de un delegado por cada seis sacerdotes, y segun la progresion siguiente: dos delegados por cada grupo de seis á doce sacerdotes; tres delegados por cada grupo de trece á diez y ocho sacerdotes inclusives etc. conforme al cuadro adjunto al presente decreto.

Serán laicos la mitad de esos delegados, si su número es par, y la mitad mas uno si su número es impar.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y de Cultos queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Versalles el 29 de Noviembre de 1871. —Thiers.

MAHON.

15 Diciembre de 1871.

Con la repugnancia que no puede menos de sentir quien no acostumbra falsear palabras ni hechos, ni faltar á las reglas de la buena educacion, cuando se vé precisado á discutir con los que no quieren ó no saben hacerlo digna y decorosamente, vamos á ocuparnos, muy á pesar nuestro, de las nuevas provocaciones con que en el primer suelto local del número 563 acredita una vez mas su asombrosa destemplanza ese periódico, que obrando á impulso del odio que abraja contra los liberales de todas las fracciones, tiene aun el cínico descaro de llamarse defensor de la Religion.

Como el despreciativo silencio por nuestra parte, á que se hace acreedor, podria en esta ocasion ser mal interpretado, fuerza será decirle algo siquiera, ya que no todo lo que merece.

Cualquiera que sin haber visto las razonadas consideraciones, que con moderacion suma y sin aludir á nadie absolutamente en ningun sentido, espusimos nuestro parecer al transmitir la noticia que dió «La Crónica de Menorca» de que se iba á establecer una nueva línea de vapores en esta Isla, leyese las elucubraciones políticas, y odiosas personalidades, que con tanto desenfreno como sin razon estampan los politiqueros de sacristia en el referido suelto, y en su anterior relativo al mismo asunto, que es completamente ageno á la política y á toda personalidad, pudiera creer que «El Constitucional» ha recibido alguna interesada mision, que no se le ha dado, ni él pudiera admitir, de la Sociedad de Vapores-correos, y que ésta no es mas que una asociacion política-progresista. Pero todos saben que la espresada compañía se compone de numerosas personas pertenecientes á todas las clases sociales desde la mas elevada hasta la mas modesta, sin distincion de opiniones políticas, y que se asociaron mas bien por un sentimiento de patriotismo para satisfacer una necesidad pública, que por miras esclusivas de especulacion. Esto no debe ser ignorado por la misma «Crónica», á pesar de pretestarlo con su acostumbrada mala fé, atizada siempre por la bastarda pasion política que la ciega y enloquece.

Que de la competencia entre dos empresas rivales saque el público beneficios mientras pueda aquella sostenerse, ya lo dijimos nosotros, mas sin ocultar que en un país de tan escasos recursos la competencia debe acabar por arruinar á los competidores, perdiéndose los capitales en lucha estéril, y perjudicándose el país de la parte de vida positiva que darle pudieran si se empleasen en empresas lucrativas. Pero, ya se vé, como esos atrabiliarios es-

critores no contarán probablemente interesar, pocos ni muchos, en una ni en otra empresa, como nada les importa que pronto ó tarde ambas fracasen, como el progreso material contribuye al desarrollo del progreso moral, y este es su constante pesadilla, no hay que esperar de sus *caritativos sentimientos* compasion para la ruina de los intereses del prójimo, como prueba la mas evidente de su *grande amor* al Crucificado, de que con *mucho oportunidad* por cierto, hacen gala en el descortés escrito que censuramos.

¡Ellos, los neo-católicos de la «Crónica,» amantes de Jesucristo! cuando son precisamente los mas rebeldes á las santas doctrinas del Divino Maestro, que despues de haber enseñado á los hombres á amarse mutuamente, y á no querer para los demás lo que para sí no quisieran; pidió á Dios desde la Cruz perdon para sus propios asesinos! ¿Y no os acordais de quienes fueron los asesinos de Jesucristo? Los escribas y fariseos, es decir, los maestros de los actuales neo-católicos imitadores fieles del primitivo fariseismo, que no son mas que mercaderes de conciencias; y abusando ¡hipócritas! del nombre dulcísimo de Jesus y de la Religion Santa, mas que nadie ellos la perturban, desfiguran y perjudican, para satisfacer sus profanos fines particulares y políticos. Fortuna para la Religion que sean pocos en número y asaz conocidos para que sus artimañas se estrelen contra el buen sentido público que pretenden extraviar.

Si el Señor se dignara volver como hombre á la tierra, no los dudeis lectores, arrojaría del Templo á estos aprovechados discípulos de los fariseos, como echó á sus maestros á latigazos; y ellos, los neo-caristas, los escribas á la moderna, despechados por la estrecha cuenta que se les pidiera en vida de su pérfida conducta, reproducirian si pudieran el cruento crimen que espantó al mundo, crucificando de nuevo al que pretenden amar, é invocan traidoramente, apartándose cada dia mas de sus santos preceptos, con pena y dolor de los buenos sacerdotes, escándalo del público y detrimento del cristianismo.

Tambien nosotros para no ser mas largos terminamos por hoy diciendo á la «Crónica,» que volveremos á vencer nuestra repugnancia no reparando en ser aun mas esplicitos con ella en nuestra defensa, si con mas indignas provocaciones, que le son tan familiares, se emp.ña en continuar siendo la deshonra de la prensa menorquina.

En la «Crónica de Menorca, del miércoles 13 del corriente n.º 562 se leen estas palabras:

«CABOS SUELTOS.—Los constitucioneros entre otras donosuras reúnen las condiciones de hablar al revés (para que los entiendan) y de ver cicgos de moda, que ven lo que les acomoda.—¡Cómo!—Basta examinar los sueltos locales 1, 3, 6 y 8 del n.º 225, de uu periódico turroneo.»

Como tal escrito está en *gringo* para el mayor número de personas, conviene advertir á nuestros lectores que el cabo suelto que nos ocupa es el *subio remate* dado á la cuestion en que la *beata*, inventándolo *ella*, pretendia imbuir que éramos nosotros, los que hablábamos de cuatro Dioses y cuatro cementerios, porque así convenia á sus *intereses generales*; siendo tambien una contestacion á lo que se decia en los sueltos á que se refiere hablando de los carlistas, quienes sin estar en su tiempo, y queriendo imitar al mico, circulan candidaturas populares, publican periódicos con máscara, adoptan las formas constitucionales y se amoldan á todo con tal de derribar lo existente y alcanzar el *turroneo alcornoqueño* que, desgraciadamente

para ellos, El Todopoderoso se complace, en sus altos é inescrutables designos alejarlo cada dia mas y mas de sus devoradoras y hambrientas mandíbulas.

La «Crónica de Menorca» ocupándose en sus *imparciales* columnas de los sensibles sucesos ocurridos en las elecciones municipales de Ciudadela, y que nosotros somos los primeros en lamentar y censurar enérgicamente, se despacha á su gusto dando las noticias y comentando los hechos de la manera mas conveniente a su *carluna* beatitud.

Se inspira en cartas que dice recibidas de amigos y personas de toda su confianza: tambien nosotros tenemos cartas de amigos y hemos escuchado relaciones de boca de personas verídicas que presenciaron los hechos, y algo podriamos decir; pero desde el momento que están sugetos á la accion judicial, nos hemos abstenido y nos abtendremos de verter ni una sola palabra mas sobre los mismos, esperando el fallo del celoso cuanto digno tribunal que entiende en el asunto, para conocer la verdad en todos sus detalles.

Suscripcion para socorrer á los pobres pescadores cuyas redes y demás artes que constituian todo su patrimonio, fueron destruidos á consecuencia de un incendio.

Total del dia 10.	60 rs. vn.
Id. del dia 14.	80 «
D. Antonio Prieto.	10 «
Sr. Juez de 1.ª instancia D. Rafael Blazco	20 «
Total.	170 «

Continúa abierta en esta imprenta.

Leemos en el «Diario de Palma:»

Segun noticias las empresas «Mallorquina de vapores» y de los vapores «Lulio» y «Union» han establecido el convenio que la suma de los productos brutos de todos los vapores sea repartida entre los accionistas de ambas empresas á razon de 5 octavas partes para los de la primera, y 3 octavas para los de la segunda. En cuanto á gastos cada una sufragará los que ocasionen sus buques.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en la parroquia de Santa María.

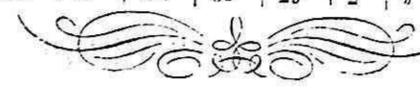
AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 7 h. 15 m.—Pónese á las 4 h. 38 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 12 h. 24 m. de la tarde.— Pónese á las 11 h. 36 mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max. Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Bar. sobre 1 ms. cuadrado en kils.
8	763.7	9º 3.8	92	0.0	6	ene fres.	4'
9	762	10º 6.8	85	2.9	2	» reci.	0.3



BOLETIN DE ANUNCIOS.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. GANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 3 rs. vn. cana.
Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.
Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.
Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
Sábanas sin costura de 28 á 60 rs. vn. una.
Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.
Camisetas de lana de Sojonía.
Bánovas de piqué y otras.
Madapolan inglés sumamente fino.
Percal id. id. id.
Gr mto en piezas para servilletas y manteles.
Corbatas de París, última novedad.
Artículos fabricados en casa y sobre medida.
Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.—
Baberos.—Vestidos de bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y fin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos RISTALES DE MINERAL DE PROA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Praderé, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho días despues de la compra.

10

PIANINO BUENO

y barato en venta.

Hay uno procedente de una fábrica de las más acreditadas de Barcelona; sólido elegante, y de brillantes voces, se halla enteramente nuevo, pues solo cuenta cuatro meses escasos de uso, y se dará por el ínfimo precio de 160 duros.

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo está una mesa escribanía grande. También se cambiaría por otra más pequeña si se conviniere.

Dan razon en esta imprenta.

Las hermanas AGUEDA y JUANA PONS y BORRAS, Arraval número 106, participan al respetable público MAHONES, que desde hoy abren taller de modista con todas las ventajas y elegante corte que se puede apetecer.

D. JUAN CEREZO Y BAEZA.

PRACTICANTE POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, que caba de establecerse en esta ciudad, tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de Sangrador, Dentista, Callista, y demas curacione correspondientes á cirugía menor. Calle de las Moreras n.º 19.

Constitucion del Estado

Un cuaderno en 16 avo, véndese en esta imprenta á 5 cénts. uno.

En casa D. Antonio Pasarius, Arravaleta 6, se compran cupones de los valores del Estado que vencen á fin del presente año,

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ

calle Nueva núm. 7.

En dicho establecimiento se admiten suscripciones a

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

LOS BUENOS DE AL BODA

Novela original de D. Eusebio Blasco. Se publica por entregas de 8 páginas al precio de Un cuartillo de real la entrega,

LA DIVINA COMEDIA

DE DANTE ALIGHIERI

por

D. W. ARANDA Y SANJUAN.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de dovo ionarios de todas clases, desde el precio de 5 á 140 rs. vn. los hay encuadernados en badana, imitación chagrin, búfalo y marfil. También se han recibido calendarios piadosos para el año 1872, un gran surtido de estampas al crómo y ejemplares de un librito titulado

ACTAS

del Castiverio y de la muerte de los RR. pp. Olivaint, Sr. Ducoudray, J. Cambert, A. Clerc, A. de Senigny, de la compañía de Jesus

POR EL

F. Armando de Pontevey

En este establecimiento se admiten suscripciones á las publicaciones de la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, estando de manifiesto la 1.ª entrega de

HISTORIA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS.

por D. Victor Gebhart.

Inutil creo recomendar esta obra, pues solo en decir que se han agotado tres numerosísima, ediciones y la cuarta cuenta hoy muchísimas suscripciones, es la mejor recomendación.

NOTA.—Todas las personas que tengan obras incompletas de dicha casa editorial y quieran completarlas pueden dar aviso en nuestra librería

NOTA.—Desde el lunes 11 se encontrarán en este establecimiento al precio de 2 y media pesetas, la segunda parte del método para aprender la música, por D. Benito Andreu pbro.

Mahon 1871 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.